

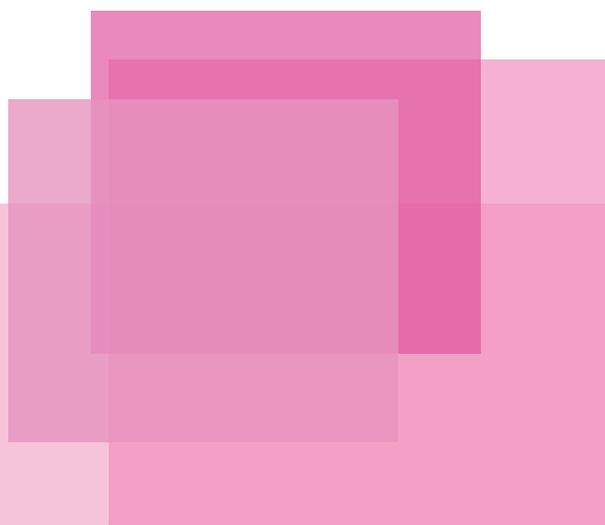


# INFORME

de **ACTIVIDADES**

---

**DIF ESTATAL COLIMA**



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 1. ASISTENCIA ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES.</b>	<b>4</b>
Programa Desayunos Escolares.	7
Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida.	10
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	12
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	13
<b>CAPÍTULO 2. ACCIONES EDUCATIVAS A POBLACIÓN VULNERABLE PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO A LA INFANCIA.</b>	<b>14</b>
Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) y Estancia Infantil de Suchitlán.	17
Programa Viajemos Todos por Colima y Juega y Aprende con el DIF Estatal Colima.	19
Servicios Infantiles (USI) y Deportivos (UDIF).	21
<b>CAPÍTULO 3. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>23</b>
Apoys Asistenciales para la población en estado de vulnerabilidad.	
Apoys en servicios de salud para la población en general y personas con discapacidad temporal y/o permanente (CREE, Medicina general, Pediatría, Odontología, Optometrista, Unidad de Cirugías Ambulatorias y Campañas de Salud, Desarrollo Humano).	25
Albergue “Hilda Ceballos de Moreno”.	28
Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC).	29
<b>CAPÍTULO 4. ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES.</b>	<b>31</b>
Consejo Técnico de Adopciones del DIF Estatal.	31
Campaña Estatal de Regularización del Estado Civil de las personas.	33

Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR). _____	34
Centros de Asistencia Social (CAS Francisco Gabilondo Soler, Mujeres y Hombres) del DIF Estatal. _____	36
<b>CAPÍTULO 5. FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.</b> _____	38
Adquisición de Herramientas y Equipo para las UBR´S del CREE. _____	39
Estrategias para fomentar la prevención sanitaria ante al COVID-19. _____	40
<b>CAPÍTULO 6. TABLAS Y GRÁFICAS</b> _____	42

# Introducción

En el DIF Estatal Colima, concluimos un sexenio en el que hemos puesto nuestro mejor empeño para atender las necesidades más apremiantes de los sectores más necesitados. En sinergia con el Gobernador del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, trabajamos con austeridad, disciplina y transparencia en el manejo honesto de los recursos.

Durante la actual administración, brindamos asistencia social a familias colimenses en situación de vulnerabilidad, a través de nuestros programas institucionales, servicios, campañas y apoyos directos, impulsando su desarrollo.

Con la coordinación de esfuerzos con los 3 órdenes de gobierno, acercamos nuestros servicios a las comunidades más alejadas de la capital de Estado e impulsamos el Derecho a la Alimentación a través de programas alimentarios, dirigidos a los sectores más vulnerables de la población, como son las niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, población Adulta Mayor y personas con discapacidad.

Nos sentimos satisfechos, porque a pesar de la pandemia por el COVID 19, nuestra institución no dejó de brindar sus servicios a la población que nos necesitó, dando cumplimiento a los objetivos institucionales. Durante el periodo que se informa, fue muy importante la unión de voluntades con el Sistema Nacional DIF, los 10 DIF Municipales, los Ayuntamientos, el Voluntariado Estatal, las instituciones de los 3 órdenes de gobierno, instituciones educativas, iniciativa privada, organismos, organizaciones y sociedad civil, gracias por la confianza y respaldo de quienes contribuyeron en el bienestar de los diferentes sectores sociales. Agradezco al Gobernador del Estado, todo el respaldo que le dio a las acciones de asistencia Social llevadas a cabo por el DIF Estatal, su impulso fue determinante para lograr las metas planteadas. Gracias a las familias colimenses por su confianza en el DIF Estatal Colima y por permitirnos estar cerca de ustedes, y gracias a todo el personal sindicalizado y de confianza que integra la familia DIF, por su entrega y dedicación, y por ser el motor que impulsó este gran barco. Nos los llevamos en el corazón.

**Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez**  
**Directora General del DIF Estatal Colima**

# CAPÍTULO 1

## Asistencia Alimentaria a Grupos Vulnerables





PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL  
ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS  
1000 DIAS DE VIDA

DOTACION ALIMENTARIA PARA  
LACTANTES DE 6 A 12 MESES

Contenido:  
2 Bolsas de cereal para lactantes de arroz de 300 g CVU  
1 Bolsa de arroz en trocitos enteros grande de 1 Kg  
1 Bolsa de arroz pilado de 1 Kg  
1 Bolsa de leche en polvo de 900 g  
1 Bolsa de jugo para de 1 Kg

1.1 Mensajes básicos de la alimentación

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL  
ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS  
1000 DIAS DE VIDA

DOTACION ALIMENTARIA PARA  
LACTANTES DE 6 A 12 MESES

Contenido:  
2 Bolsas de cereal para lactantes de arroz de 300 g CVU  
1 Bolsa de arroz en trocitos enteros grande de 1 Kg  
1 Bolsa de arroz pilado de 1 Kg  
1 Bolsa de leche en polvo de 900 g  
1 Bolsa de jugo para de 1 Kg

1.1 Mensajes básicos de la alimentación

EL DIF Estatal Colima, implementó a lo largo del sexenio la Estrategia de Asistencia Social Alimentaria, que incluye cuatro programas alimentarios: **Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria en sus modalidades de dotación y comida caliente y el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre**, con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de población en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.



Con los programas alimentarios se invirtieron más de **83 millones de pesos** provenientes del **Ramo 33**, mejorando así la calidad de vida de más de **46 mil personas con carencia** por acceso a la alimentación y/o con algún nivel de inseguridad alimentaria, dándoles la oportunidad de acceder a alimentos nutritivos e inocuos, impactando de forma positiva en la economía en la salud de las personas beneficiarias y en su economía familiar.

# Programa Desayunos Escolares

A través del Programa Desayunos Escolares, favorecimos el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, fortaleciendo un estado de nutrición adecuado en beneficio de **41 mil 526 niñas, niños y adolescentes**, de **523 planteles escolares de 135 comunidades** de los **10 municipios del estado**, lo que fue posible con la inversión de más de **67 millones de pesos**.



Cabe mencionar que durante esta pandemia y a pesar de que las escuelas estaban cerradas, las niñas, niños y adolescentes continúan recibiendo una dotación mensual y de esta forma apoyamos la economía familiar.





# Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros Mil días de vida, atendimos a **500 personas** beneficiarias, entre mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad, con calidad, eficacia y continuidad, de **115 localidades rurales y urbanas** con alto y muy alto grado de marginación de los **10 municipios del estado**. Mediante este programa ejercimos un total de **2 millones 233 mil 050 pesos**, con la entrega de **365 mil raciones**. Cabe mencionar que durante esta pandemia se continúa otorgando una dotación mensual a cada persona beneficiaria.





# Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

A través del Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, que tiene como objetivo la atención de personas con discapacidad, adultas mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición y que se viven en municipios, localidades rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, mediante la modalidad comida caliente atendimos a **2 mil 086 beneficiarios, en 41 espacios alimentarios de los 10 municipios**, con un total de **533 mil 016 raciones** y una inversión de **9 millones de pesos**. En el periodo informado con la modalidad dotación beneficiamos a 600 personas, en 90 localidades en todo el estado, con un total de **7 mil 200 dotaciones** y una inversión de **2 millones 535 mil 300 pesos**.



# Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre

El Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, tiene como objetivo favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para contribuir a que ejerza su derecho a la alimentación. Durante el periodo informado el programa tiene la capacidad para atender a **1 mil 500 familias**, de **110 localidades rurales y urbanas marginadas**, con una inversión de **504 mil 000 pesos**, con la entrega de una dotación alimentaria.



# CAPÍTULO 2

## Acciones Educativas a Población Vulnerable para el Fomento al Desarrollo a la Infancia





El DIF Estatal Colima, cuenta con establecimientos especializados educativos y formativos para la atención de personas menores de edad, en este sentido los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de la institución, constituyen un espacio de seguridad y protección, para lograr potenciar en las niñas y niños sus capacidades, así como desarrollar sus habilidades y destrezas, dando prioridad a madres en situación socioeconómica vulnerable. En ellos, se atienden de manera integral a la infancia del estado.



# Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) y Estancia Infantil de Suchitlán

En los **6 centros** de atención infantil del DIF Estatal hemos atendido a niñas y niños de 45 días hasta 5 años 11 meses, aun con la declaratoria de emergencia emitida en nuestro Estado por COVID 19, de manera virtual y presencial, atendiendo aspectos de: alimentación, educación, deporte, recreación, estimulación temprana, salud, trabajo social y psicología. Estos centros constituyen un espacio de seguridad y protección, así como para potenciar en las niñas y los niños sus capacidades, desarrollo de sus habilidades y destrezas en atención a madres en situación socio económica vulnerable que requieren el servicio de centro de atención infantil; todo lo anterior se encuentra sustentando en las normas de la Secretaría de Educación y el Sistema Nacional DIF, en estándares de competencia, así como las normas de seguridad: protección civil y salubridad. Los menús cumplen con las normas oficiales vigentes en materia de nutrición.

En estos centros atendemos diariamente a una población total de **257 niñas y niños, beneficiando a 247 familias de 4 municipios.** Los centros de atención infantil fueron supervisados en el mes de octubre por el **Sistema Nacional DIF** obteniendo el estatus positivo en el que se cumple con la Normatividad vigente.

Se realizaron la supervisión y capacitación en temas educativos y de asesoría sobre seguridad, salud, al personal de los DIF Municipales responsables de los CAICS, en los cuales se atiende de manera virtual a una población de **75 niñas y niños de los municipios de Cuauhtémoc, Tecomán y Manzanillo.**





# Programa Viajemos todos por Colima y Juega y Aprende con el DIF Estatal.

Con el programa de Viajemos todos por México, se logró realizar seis programas virtuales generados de los municipios Minatitlán, Villa de Álvarez, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Armería y Comala, mismos que realizó el equipo de comunicación social del DIF Estatal Colima, logrando atender a más de **300 niñas, niños, adolescentes**, personas de la tercera edad y personas con alguna discapacidad, así mismo llegamos a más **7 mil 331** reproducciones de los videos, en el Facebook oficial de la institución. Mediante el programa de Juega y Aprende, beneficiamos a un total de **109 niñas, niños y adolescentes** de los Municipios de Colima, Comala, Manzanillo y Tecomán, quienes disfrutaron en línea y de manera presencial en varios espacios del estado, de actividades lúdicas, recreativas y de rescate de tradiciones, fortaleciendo así sus habilidades y destreza.





# Servicios Infantiles (USI) y Deportivos (UDIF)

Durante esta pandemia, la Unidad Deportiva se mantuvo abierta, permitiendo actividades de caminata, logrando atender a **965 niñas, niños y adolescentes** los cuales tuvieron la posibilidad de activarse en caminatas presenciales y actividad física musicalizada de manera virtual, esto derivado de las medidas sanitarias por **COVID 19**. Las actividades de escuelas de iniciación fueron reactivadas en el mes de octubre de manera presencial, con estricto apego a los protocolos esto tras una valoración del área médica de la Dirección de Servicios Médicos del DIF.





# CAPÍTULO 3

## Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables



Impulsamos la inclusión social de los sectores más desprotegidos de la población, al otorgar apoyos asistenciales que contribuyen para mejorar su calidad de vida, brindando una solución a sus necesidades emergentes.



# Apoyos en servicios de salud para la población en general y personas con discapacidad temporal y/o permanente (CREE, Medicina general, Pediátrica, Odontología, Optometrista, Unidad de Cirugías Ambulatorias y Campañas de Salud).

Mejorar la condición de vida de más de **10 mil personas** con acciones enfocadas a la salud preventiva, atención psicológica, cirugías ambulatorias, canalizaciones y terapias físicas de rehabilitación. Con las acciones en salud ejecutadas a través del DIF Estatal se impactó de manera positiva no solo en la salud de las personas, sino que también en su economía ya que les generamos un ahorro a las familias beneficiadas. Para el Gobierno del Estado es una prioridad atender la inclusión social de las personas con discapacidad para que cuenten con igualdad de oportunidades y pueden acceder a su pleno desarrollo y su integración a la sociedad. Por tal motivo el DIF estatal, por medio del servicio médico del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) beneficiamos a **8 mil 120 personas** con mas de **37 acciones** de consulta médica especializada, sesiones de psicología, de pedagogía, terapias de lenguaje, físicas y ocupaciones, taller de órtesis y prótesis, atención en Unidades Básicas de Rehabilitación, credencialización, tanque hidroterapeutico y transporte adaptado. Cabe señalar que en cada sesión por terapia por usuario se realizan en promedio entre **6 y 8 intervenciones terapéuticas**. Otorgamos durante el periodo informado **32 mil 830 consultas médicas** de primera vez y subsecuentes, sesiones de terapia de diferentes especialidades como de lenguaje, física, pedagogía, psicología y ocupacional a un total de **5 mil 630 pacientes**.

Favorecimos la economía familiar de las y los colimenses ya que el costo de este servicio es entre **10 y 15** veces menor que un servicio particular, lo cual represento un ahorro a las familias por mas de 4 millones de pesos.

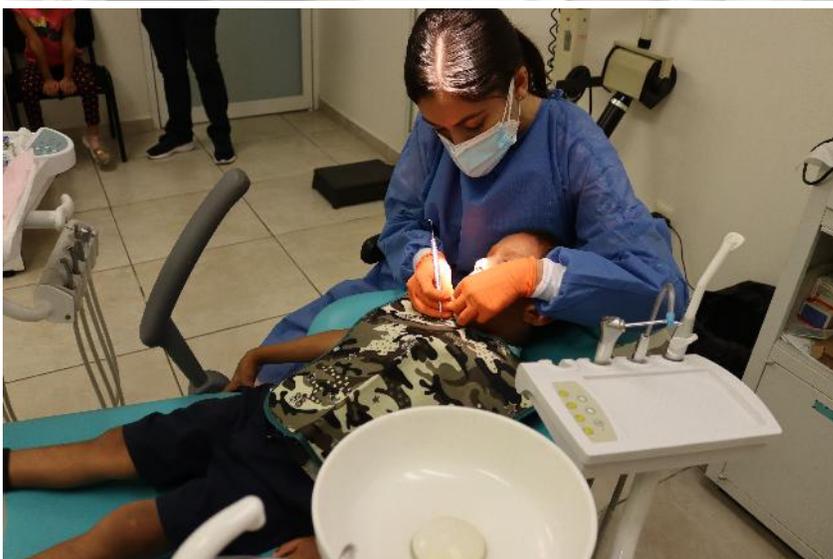
A través del taller de órtesis y prótesis, se fabricaron **81** nuevas prótesis y órtesis y se repararon 35 beneficiando a **116 personas**. Con el Tanque Hidroterapeutico, se atendieron a **27** pacientes usuarios con **245** sesiones de hidroterapia. En el periodo que se informa, han egresado **23** pacientes completamente rehabilitados y en posibilidad de su reintegración social, laboral y familiar con una funcionalidad completa. En los vehículos adaptados con que cuenta el Centro, se han trasladado a **70** usuarios a muy bajo costo, para recibir así sus sesiones de fisioterapia, generando un ahorro económico para los beneficiarios.

Dada la importancia del CREE Colima a nivel estatal y regional por ser el centro con mejores instalaciones, equipo y personal calificado, durante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 continuamos otorgado apoyo en diferentes modalidades, como son por medio de la vía telefónica y con plataformas digitales con la finalidad de brindar apoyo a pacientes y continuar con sus tratamientos. Durante el primer trimestre del 2021 el CREE Colima fue uno de los 10 estados de la República Mexicana que mantuvieron atención directa al público, con la mayoría de sus trámites y servicios, cuidando siempre los protocolos de sanidad para los usuarios y el personal que ahí labora

Realizamos actividades preventivas de salud, beneficiando a **1 mil 600 varones** mayores de 45 años de edad a quienes se les practicaron pruebas gratuitas de antígeno prostático, dentro de la campaña “Cuidando la Salud de Papá”. Con esta campaña fomentamos la cultura de la prevención en los hombres, fomentamos la importancia del auto cuidado y contribuimos a disminuir la morbimortalidad por cáncer prostático. Estas acciones representan un ahorro en la economía familiar por **960 mil pesos**. También se tuvo la intervención y apoyo de los psicólogos, de la institución quienes trataron el tema de la salud en la masculinidad y los cuidados ante el cáncer. Para atender la salud de la población vulnerable brindamos atención pediátrica, homeopática, médica general y estudios de optometría en beneficio de **677 personas**.

Se contribuyó en el fortalecimiento del Derecho a la Salud de la población que no cuenta con seguridad social, en la Unidad de Cirugías Ambulatorias, mediante la atención y con servicios de salud con los más altos estándares de calidad y seguridad en los pacientes, gracias a la disposición y voluntad de Médicos Altruistas reconocidos en el Estado. Donde se realizaron cirugías en: cataratas, paladar hendido, deformaciones, Pterigión, dentales, entre otras, en beneficio de 157 personas. Estas acciones benefician a las personas en su reintegración social, de oportunidades y mejoramiento de su calidad de vida. Esto representa un ahorro familiar aproximadamente de 2 millones 355 mil pesos para las familias beneficiadas. Gracias a la generosidad de las y los médicos altruistas que colaboran con el DIF de forma gratuita, al brindar su tiempo y conocimientos, se canalizaron a 120 personas, que recibieron atención en especialidades como: traumatología, dermatológica, urología, cirugía plástica, otorrinolaringología, médicos internistas y oftalmología.

Mediante los programas de atención en salud preventiva y campañas de salud, impulsamos la inclusión social, igualdad de oportunidades y la reincorporación a la dinámica familiar y laboral.



# Albergue "Hilda Ceballos de Moreno"

El Albergue Hilda Ceballos, tiene como objetivo principal brindar servicios provisionales de alojamiento y alimentación gratuitos en un espacio digno, a personas de escasos recursos que acrediten ser familiares de pacientes internos en el Hospital Regional Universitario, con el fin de facilitar la estancia y cuidado directo de los pacientes por sus familiares. En el periodo que se informa beneficiamos a 1 mil 215 personas, provenientes de los 10 municipios del estado, y de otros estados vecinos como Jalisco y Michoacán, otorgando 11 mil 827 raciones de alimentos preparados, brindándoles dentro de este mismo albergue servicio de regaderas y lavado de ropa.



# Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Mediante el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, fomentamos la salud y el bienestar comunitario de localidades de alta y muy alta marginación en el estado, las cuales presentan las mayores carencias y rezagos, con la implementación de proyectos comunitarios y capacitaciones, que promueven el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, mediante la planeación participativa, mejorando los estilos de vida saludable. Entre los talleres y proyectos más destacados se encuentran: “Taller para la realización de productos de Palma y Oate” y los proyectos de "Almacenamiento de agua", "Vivienda Segura", “Postres” y capacitaciones de "Piñatas y Productos derivados del Tamarindo" y "Pintura en Manta para Prendas”, esto a través de una inversión de **2 millones 255 mil 675 pesos** provenientes del **Ramo 33 Federal**, con lo cual se impactó en **15 localidades** de los 10 municipios del estado, beneficiando a **166 familias y a 1 mil 600 personas** con la impartición de **34 capacitaciones y con la ejecución de 20 proyectos** comunitarios y familiares.





# CAPÍTULO 4

## Acciones para Garantizar la Integración y restitución de los Derechos de Grupos Vulnerables



# Consejo Técnico del DIF Estatal

Durante este año que se informa realizamos la sesión del Consejo Técnico de Adopciones del Estado, con la finalidad de evaluar los expedientes de las personas solicitantes de adopciones, dando prioridad al interés superior de las niñas, niños y adolescentes, además de garantizar sus derechos a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de una familia



# Campaña Estatal de Regularización del Estado Civil de las Personas

Realizamos la Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas, en coordinación con la Dirección del Registro Civil del Estado, los 10 Ayuntamientos y DIF Municipales, con la finalidad contribuir en su derecho a la identidad y la seguridad jurídica de las y los solicitantes, en el periodo que se informa, beneficiamos a **470 personas y sus familias**, con servicios como: reconocimiento de hijos e hijas, aclaraciones y complementación de actas, registros extemporáneos, inscripción de actas extranjeras, trámites de apostille, trámites de actas foráneas y verificación de actas de nacimiento.



# Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR)

El Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), tiene como objetivo promover y atender el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, mediante estrategias que favorezcan su desarrollo personal, además de buscar disminuir los factores de riesgo psicosociales que enfrentan. Para ello, se trabaja con seis temáticas que son: Participación Infantil, Promoción del Buen Trato, Prevención del Embarazo, Prevención de Adicciones, Prevención de Trabajo Infantil y Explotación Sexual Infantil. En este sentido, en el periodo que se informa, atendimos a más de 33 mil 728 mil personas con el Programa Estatal en el 2021.

A través de la temática de prevención del trabajo infantil se realizaron un total de **1 mil 404** acciones para la prevención del trabajo infantil urbano marginal, como campañas de prevención, pláticas de sensibilización, capacitaciones, foros, talleres, entrega de apoyos compensatorios, trípticos y folletos, actividades deportivas, culturales y recreativas; asa mismo realizamos recorridos de detección y visitas domiciliarias a familias de niñas, niños y adolescentes captados durante los recorridos, conjuntando todas estas acciones se logró beneficiar a 8 mil 378 niñas, niños, adolescentes y personas adultas de los 10 municipios del estado, con **1 mil 404 acciones**.

En la temática de prevención de adicciones, beneficiamos a 3 mil 853 personas, con 178 acciones, con la finalidad de desarrollar habilidades, conocimientos y factores de protección y prevención en niñas, niños y adolescentes, construyendo estilos de vida sanos y positivos.

Con la estrategia implementada dentro de la temática Promoción del Buen Trato, desarrollamos acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes y padres de familia que fomentan las relaciones pacíficas además de ampliar habilidades que favorezcan el buen trato familiar; realizamos 82 pláticas en temas como crianza positiva y parentalidad bien tratante, sobre el fomento al buen trato en el noviazgo y la amistad, así como actividades educativas, deportivas, recreativas y artísticas, llegando a sensibilizar a un total de **3 mil 380** niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia.

En el periodo informado dentro de la temática de participación infantil, atendimos a **8 mil 168 personas**, con **395 acciones** en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con acciones como elección del DIFusor estatal, capacitaciones, cursos, talleres y pláticas informativas sobre la convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con 365 acciones.



# Centro de Asistencia Social (CAS Francisco Gabilondo Soler, Mujeres y Hombres Adolescentes) del DIF Estatal

En los 3 Centros de Asistencia Social del DIF Estatal, garantizamos la protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con acciones que aseguran el pleno ejercicio, respeto, protección, promoción y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia. En el periodo que se informa, atendimos a un total de **83** niñas, niños y adolescentes a los cuales se les restituyeron sus derechos vulnerados a través de una atención integral. Brindamos cuidados y acogimiento residencial temporal o permanente a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar, con actividades de trabajo social, atención psicológica individual y grupal, intervenciones individuales, atención médica, talleres en temáticas como valores para la convivencia sana y de sexualidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo.





# CAPÍTULO 5

## Fortalecimiento a los Servicios e Infraestructura para Beneficio de la Población Vulnerable



# Adquisición de Herramientas y Equipo para las UBR'S del CREE

A través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2021, gestionamos **900 mil 327 pesos**, recursos del Ramo 12, para la ejecución del proyecto denominado “Adquisición de Material y Equipo de Rehabilitación para el CREE y 14 UBR’s del Estado de Colima”, mediante el cual se adquirieron equipos y material para modernizar algunos procesos de atención y rehabilitación del centro y también para las 14 Unidades Básicas de Rehabilitación de los 10 municipios del estado, con el fin de proporcionar un servicio más eficiente a la población que asiste al CREE, logrando beneficiar a más de **800 pacientes** que acuden a este centro, con dicho proyecto e inversión, dando así continuidad al interés del gobierno del estado de atender de forma oportuna a la población que no cuenta con seguridad social y que vive con algún tipo de discapacidad.



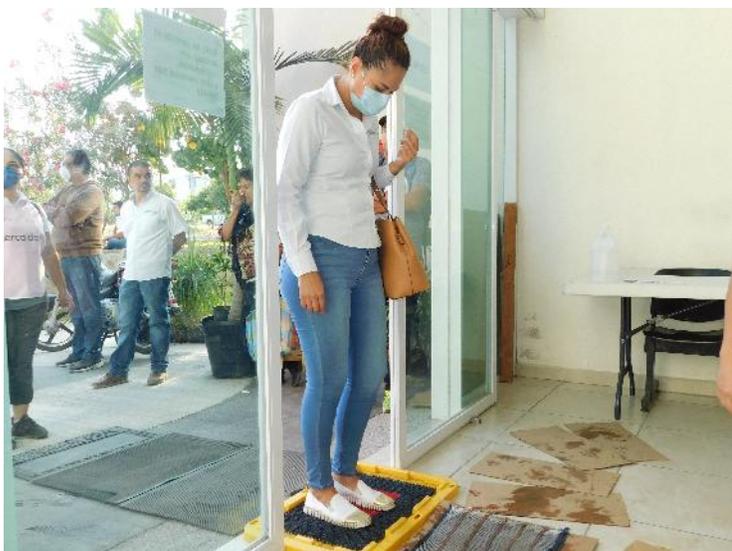
# Estrategias para fomentar la prevención sanitaria ante el COVID-19

Durante el periodo informado, implementamos medidas preventivas y sanitarias ante el Covid 19, donde se fueron aperturando los servicios que ofrece la institución para los diferentes sectores de la población, esto con la finalidad de mantener la seguridad de las y los usuarios y de las y los trabajadores.

Se identificaron las medidas de transmisión, prevención y control de la enfermedad producida por el virus SARS-COV-2, por lo que se hizo la difusión mediante comunicación electrónica, así como capacitaciones presenciales y virtuales; todo con apego al acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas emitido el 29 de mayo 2020 y siguiendo las recomendaciones de la Comisión Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Asimismo, se instaló un Comité de Seguridad en Salud de DIF Estatal y se implementaron las siguientes medidas: filtro sanitario, higiene de manos sea con alcohol en gel o con agua y jabón, señalización y vigilancia de uso obligatorio de cubre bocas, mantener sana distancia 1.5 m, y donde no sea posible, establecer protección ocular, sea con lentes protectores, caretas G pantallas, Alcohol en gel disponible para las y los trabajadores y personas usuarias en las diferentes áreas.

También se puso señalización en pisos, sillas y muros, estableciendo la sana distancia, la coordinación entre las diferentes áreas para la identificación de casos sospechosos, brindando la estrategia administrativa de resguardo en dichos casos, dando la facilidad para que acudan las y los trabajadores a la clínica que les corresponde para la atención de su salud.





# CAPÍTULO 6

## Tablas y Gráficas



# Resultados Alcanzados / Estrategia Social Alimentaria

Invertimos más de **409 millones** de recurso federal del **ramo 33 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS)**, mediante los siguientes programas

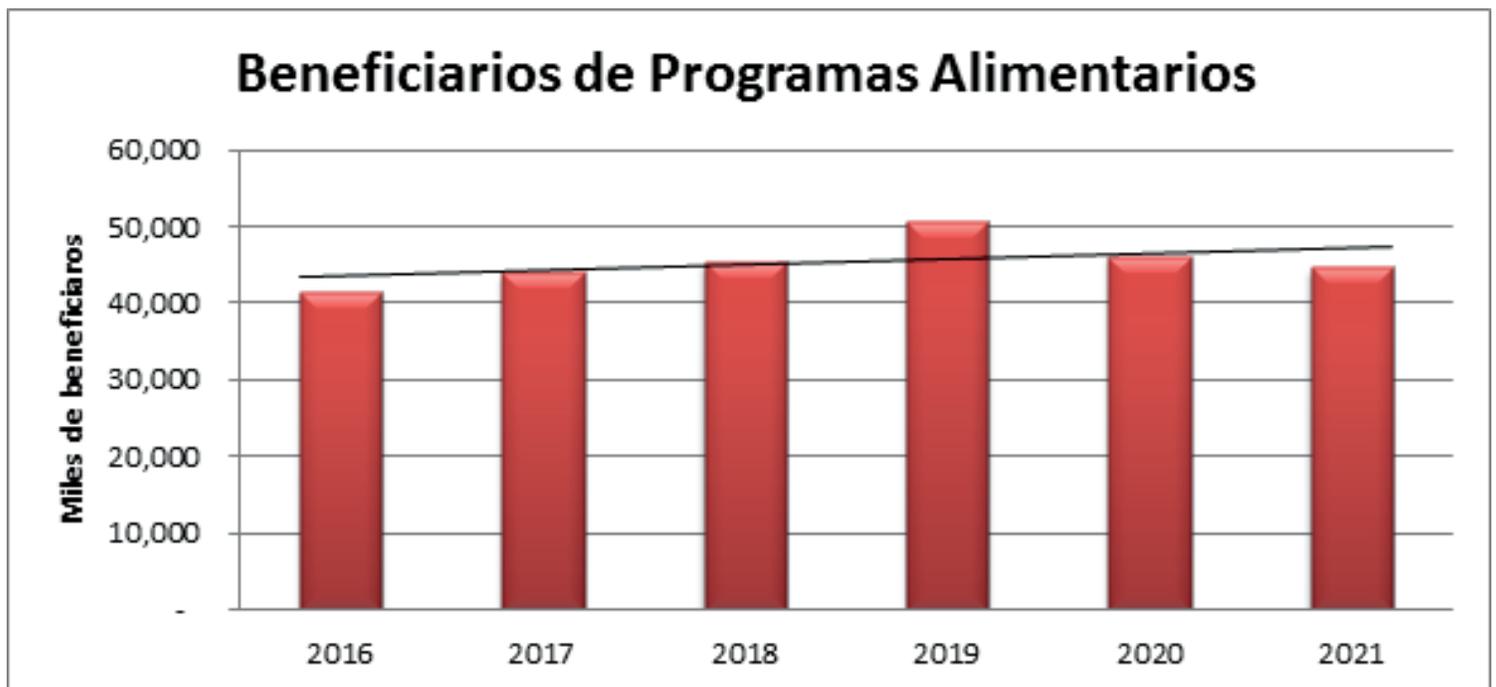
Programa	Inversión	Periodo
Desayunos Escolares	\$ 307,938,768.00	2016 - 2021
Programa Asistencia Alimentaria a Familias Vulnerables y Desamparo	\$ 26,870,406.00	2016-2019
Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo, no Escolarizados	\$ 10,296,276.00	2016-2019
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	\$ 1,978,342.00	2018-2019
Comedores Comunitarios	\$ 10,174,764.00	2016-2018
Programa Paja	\$ 23,208,695.00	2016-2018
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	\$ 4,378,800.00	2020-2021
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria/ Comida Caliente	\$ 18,700,137.00	2020-2021
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria / Dotaciones	\$ 5,101,200.00	2020-2021
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre	\$ 1,004,535.00	2020-2021
<b>Total</b>	<b>\$ 409,651,923.00</b>	

# Resultados Alcanzados / Equipamiento

Invertimos más de **21 millones de pesos** de recurso federal para el equipamiento de los espacios de atención a la población vulnerable

Programa / Actividad	Inversión	Año
Unidad de Cirugías	\$ 1,500,000.00	2017
Equipamiento Quirófano, Beneficencia Publica	\$ 10,873,984.00	2017
Cuarto Multisensorial	\$ 1,032,630.00	2017
Tanque Hidro terapéutico en el CREE	\$ 3,770,000.00	2017
Equipamiento cajones de estacionamiento para Tercera Edad	\$ 404,766.00	2018
Programa de Atención a personas con Discapacidad	\$ 3,778,075.83	2019-2021
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,359,455.83</b>	

Beneficiamos a más **45 mil personas** en promedio por año entre los que destacan las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.



# Resultados Alcanzados / Infraestructura

Invertimos más de **17 millones de pesos** para la construcción, remodelación y rehabilitación de la infraestructura de los espacios públicos.

Programa / Proyecto	Inversión	Año
Remodelación de la Infraestructura (USI, UDIF, CADIS, CREE, CAS)	\$ 3,873,637.48	2016
Construcción de Espacios de la Casa de las y los Adolescentes y de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima.	\$ 6,500,000.00	2017
Mejoramiento de las condiciones de infraestructura en el Centro Asistencial Social (CAS) Francisco Gabilondo Soler y la Unidad de Servicios Infantiles (USI)	\$ 6,010,000.00	2018
Rehabilitación del Edificio de la Coordinación de Programas Alimentarios e Instalación de un Comedor Comunitario	\$ 800,000.00	2021
<b>Total</b>	<b>\$ 17,183,637.48</b>	

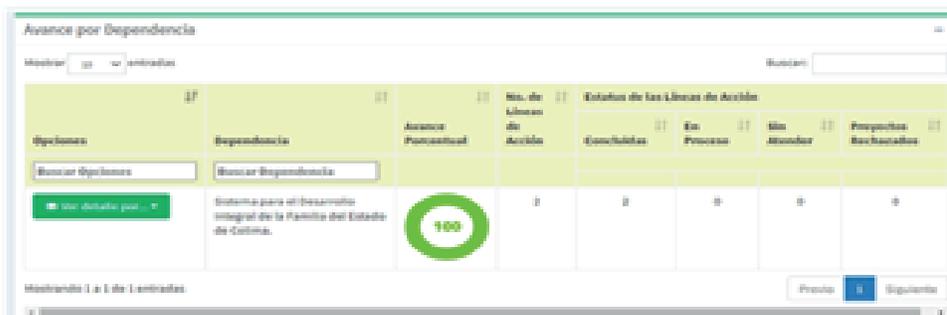
# Resultados Alcanzados / Desarrollo Comunitario

Invertimos más de **14 millones de pesos**, de recurso federal, con el objetivo de fomentar la salud y el bienestar comunitario de localidades de alta y muy alta marginación, con la implementación de proyectos comunitarios, mediante el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, además de brindar capacitaciones que permitan mejorar los estilos de vida saludable. Mediante estas acciones beneficiamos a **19 mil 442 personas**

PROGRAMA	Inversión	Periodo
Comunidad Diferente	\$ 4,193,550.00	2016-2018
Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo	\$ 1,083,198.00	2016-2018
Proyectos Productivos UNIPRODES	\$ 1,538,351.00	2016-2018
SIRREA	\$ 1,425,971.00	2016-2018
Estufas Ecológicas	\$ 1,700,239.00	2018
Programa Salud y Bienestar Comunitario	\$ 4,129,968.00	2020-2021
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,071,277.00</b>	

## Resultados Alcanzados / Plan Estatal de Desarrollo

En el **Plan Estatal de Desarrollo (PED 2016-2021)** se dio cumplimiento al 100%, con las 2 líneas de acción: Creación de Comedores Comunitarios siendo 41 en el Estado, con una inversión de más de \$ 36 millones de pesos y la de Multiplicar Albergues en coordinación con instituciones de la administración pública. Así como el cumplimiento de los compromisos de gobierno.



## Resultados Alcanzados /Certificaciones

- La Certificación del Distintivo México Sin Trabajo Infantil MEXSTI en el 2016, el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable en el 2017 y Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco del 2017-2020.
- Certificación de 82 trabajadoras bajo el Estándar ECO435, "Prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral de niñas y niños en centros de atención infantil"
- La Acreditación en el 2018, de la Unidad de Cirugías Ambulatorias, bajo el Catalogo Universal de Servicios de Salud.
  - ❖ CAUSES: Atención Oftalmológica y Cirugía de Corta Estancia.

## Resultados Alcanzados /PSBC

- En 2020 el DIF Estatal Colima por primera vez en 43 años obtuvo el Primer Lugar Nacional en el Índice de Desempeño, por la correcta operación del Programa y demás de la EIASADC.
- En 2019 y 2020 el DIF Estatal Colima obtuvo de manera consecutiva el Tercer Lugar Nacional en materia de Desarrollo Comunitario por la presentación de Experiencias Exitosas.
- Se logró mejorar las condiciones de salud de la población en 8 comunidades, gracias a la construcción de estufas ecológicas y rehabilitación y equipamiento de casas de salud.

**6 años de trabajar**

**DIF Cerca de Ti**

*¡GRACIAS!*



**INFORME**

de **ACTIVIDADES**

**DIF ESTATAL COLIMA**